

LA ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD

The university architecture

Pablo CAMPOS CALVO-SOTELO
Doctor Arquitecto - Madrid

Fecha de aceptación de originales: Junio de 2000
Biblid. [0212-0267 (2000) 19; 207 - 224]

RESUMEN: A las puertas del siglo XXI resulta incuestionablemente útil replantear el papel que la arquitectura debe desempeñar en la Universidad. Frente a ciertas tendencias actuales, que parecen pronosticar la disolución del peso específico de los edificios docentes al amparo de las modernas tecnologías de comunicación (campus virtual), se hace necesario levantar la voz en defensa del potencial funcional, simbólico y cultural que la arquitectura representa y debe seguir representando para con una actividad de semejante trascendencia.

Tenemos el derecho y el deber de reclamar la imprescindible perdurabilidad del soporte urbanístico-arquitectónico como apoyo y reflejo del vínculo Universidad-Sociedad, en aras de la educación, la cultura y el progreso. Ello resulta especialmente importante en España, donde el fenómeno de proliferación de universidades continúa en alza, impulsado por la energía de la utopía, lo que puede constatarse en el apasionante proyecto de Cartagena.

PALABRAS CLAVE: Universidad, Arquitectura, Historia de la Universidad, Campus, Urbanismo universitario, Universidad Politécnica de Cartagena.

ABSTRACT: At the doors of the twenty first century it is undoubtedly useful to review the role that architecture has to play within the University Education. As against some recent trends, which seem to predict a dissolution of the magnitude of the academic buildings in view of modern communication technologies (virtual campus), it is necessary to raise a voice in defense of the functional, cultural and symbolic potential which architecture has and must continue to have in such a transcendental activity.

It is our right and duty to demand the essential durability of the urban and architectural support as a base and reflection of the University-Society link, in the name of education, culture and progress. This is specially important in Spain, where the phenomenon of the proliferation of universities continues to grow, assisted by the energy of utopia, as can be observed in the outstanding project of Cartagena.

KEY WORDS: University, Architecture, History of University, Campus, University Urban.

Introducción

LA EDUCACIÓN EN GENERAL, y la que atañe a la universidad en particular, es un proceso al que se debe prestar una especial atención, debido a la trascendencia que esta actividad atesora para la sociedad.

Entre el complejo conjunto de parámetros y facetas de muy diversa índole que convergen en la función docente, es preciso hacer hincapié en uno de ellos, que hoy en día se ve en excesivas ocasiones relegado injusta y erróneamente a un segundo plano: el espacio físico. Para que la elevada tarea educadora disponga de un adecuado lugar construido donde desenvolverse se hace necesario acometer con intencionalidad, valentía y anhelo de belleza el diseño de sus contenedores arquitectónicos. Ello implica el compromiso inexcusable de efectuar las oportunas planificaciones en los diversos ámbitos en los que se llevará a cabo tan primordial tarea.

La misión fundamental de la universidad es la formación integral del ser humano. Este credo, que se repetirá en más de una ocasión a lo largo de este ensayo, servirá de base a partir del cual se extraerán las adecuadas lecturas en lo que a la arquitectura de la universidad se refiere. Pues bien, para poder satisfacer con plenitud esta aspiración, la universidad necesita habitar en un espacio físico inteligentemente adaptado a los distintos condicionantes de los que se verá rodeada: sociales, educacionales, culturales, naturales y urbanísticos. En este último aspecto, cabe recordar que, desde su aparición institucional en la Europa medieval, la universidad ha estado tradicionalmente ligada a la ciudad.

Centrado pues el asunto objeto de la presente reflexión, cabe cuestionarse lo siguiente: ¿cuáles ha de ser los cometidos de la arquitectura en la universidad?...

Antes de pasar a desarrollar la argumentación que apoyará la tesis planteada, puede aventurarse con rotundidad una contestación anticipada a dicho interrogante: una buena arquitectura no sólo es imprescindible para una buena universidad, sino que, mediante su correcta concepción, puede por sí misma promover el éxito de la institución docente y el de su actividad educativa específica.

La justificación de esta manifestación puede apoyarse en tres ejes argumentales: funcional, cultural y de carácter. El tránsito por todos ellos debe efectuarse bajo un prisma histórico, leyendo las huellas que los paradigmas universitarios han ido grabando en la sociedad y el territorio a lo largo de sus más de nueve siglos de existencia.

I. Las lecciones de la historia

La transmisión del saber ha desempeñado un rol fundamental como actriz destacada en el devenir de la humanidad. En aparente contraste con la esencia ideal, autosuficiente y utópica de la esfera universitaria –en tanto que campo de actuación de la más alta expresión de la libertad de la mente–, ésta siempre ha necesitado un lugar material, un marco edificado donde albergar la producción de los conocimientos, la investigación y la intercomunicación entre las personas. Matizando más esta que puede considerarse contradicción básica de la universidad (la institución está dentro de la historia, mientras que la utopía, como ideal inalcanzable, está fuera de ella), cierto es que se ha proyectado siempre sobre realidades construidas y estrechamente vinculadas al fenómeno urbano, esto es, a la ciudad. Extendiendo algo más la dimensión de esta reflexión, cabría

subrayar que el hombre no puede concebirse sino dentro de la cultura, y que el significado de la arquitectura es asimismo plenamente cultural¹.

1.1. Prehistoria universitaria

De entre los diversos puntos de partida que pueden interpretarse como semillas de génesis universitaria, quizá la Grecia clásica sea uno de los más ilustrativos.

Comenzando pues el recorrido desde la *polis griega*, en la estructura interna de este organismo social pueden identificarse una serie de rasgos embrionarios de los espacios educativos que, con el transcurso de los siglos, fueron evolucionando hacia las que se han dado en catalogar como “Ciudades del Saber”. En su *Diálogos* Platón sugería ya la idoneidad de ciertos emplazamientos urbanos en los cuales alojar tales actividades. Quedaron así dibujados ámbitos de trascendente proyección hacia el futuro, que pasarían a la posteridad como sinónimo de intercambio de enseñanzas: el Ágora, la Academia o el Gimnasio, contextos edificados en los que tenía lugar una armónica y fructífera convivencia entre maestros y discípulos. De la personalidad que llegó a inyectar la arquitectura al terreno de los conocimientos han quedado significativos testimonios puntuales, como sucede con los pórticos o *stoas* del Ágora, que dieron nombre a toda una escuela filosófica, cual fue la estoica. La cultura griega ofrecía así un primer cuerpo para la transmisión del verbo docente, una primitiva identificación entre ciudad y saber, fruto de la búsqueda del marco edificado más idóneo para que encontrara acomodo dentro de sus márgenes la elevada actividad educativa².

Otro de los antecedentes más significativos de la idea de universidad fue el Museo de Alejandría, cuyo origen hunde sus raíces en torno al siglo III a. C. Creado según parece por iniciativa de Tolomeo I, quien sucediera a Alejandro Magno en el reino egipcio, se ha llegado a calificar como el más emblemático centro de cultura superior de la Antigüedad clásica. Debe señalarse, en otro orden de cosas, que de la ausencia de una profusa documentación sobre las características de este conjunto monumental se ha derivado una cierta consagración del mismo como mito cultural. En todo caso, su realidad construida contenía una serie de elementos propios que le conferían el grado de magno instituto cultural: biblioteca, salas de estudio de la anatomía, observatorio astronómico, jardín zoológico y huerto botánico. El proceso educativo se veía así revestido de una macroestructura arquitectónica, capaz de albergar las actividades de enseñanza e investigación, y de una contundente proyección simbólica exterior, tanto en el espacio como en el tiempo. Las disciplinas impartidas constituían materia novedosa y exclusiva en aquella época, tales como el estudio de textos clásicos, la dialectología, la biografía histórica y literaria, la retórica o la poética. Tras padecer la intolerancia de las injerencias romana, cristiana y mahometana, acabó siendo destruido en el siglo VII d. C. Quizá la herencia más didáctica que nos dejó este prototipo venga de la mano de la preocupación que mostró por buscar una sistematización espacial, un diseño adecuado y de calidad donde albergar los procesos inherentes al conocimiento y la cultura. Bajo este criterio, el Museo de Alejandría constituye todo un precursor tipológico del que, a

¹ WAISMAN, Marina: *El interior de la Historia*. Bogotá. Escala, 1990, pp. 74-110.

² NAVASCUÉS, Pedro: “El saber ocupa lugar”, *Revista Urbanismo COAM*, n.º 21. Madrid, diciembre 1993, p. 14.

partir del siglo XV, comenzaría a ser un símbolo en Europa: el edificio-universidad, modelo que se tratará específicamente más adelante.

En España, la trayectoria histórica de las instituciones del saber no debe obviar centros tan importantes como las universidades islámicas erigidas en nuestra península, las mezquitas cordobesas, en cuyas galerías se impartía lecciones, o la Madraza granadina de Yusuf I. De subrayado peso específico fue la importantísima Escuela de Traductores de Toledo, donde se elaboraban versiones castellanas de textos árabes que recogían el saber antiguo. La ciencia toledana estaba confeccionada por sabios mahometanos, judíos o cristianos, siendo posteriormente recibida, analizada y comentada dentro de los nacientes centros universitarios que en el viejo continente habían comenzado a ver la luz en el siglo XII. El ocaso de la Escuela de Toledo no llegaría hasta la muerte de Alfonso X el Sabio, figura de relevante influencia en el contexto cultural de la época, y autor de las *Siete Partidas*, ley que tuvo a bien ocuparse, entre otras cuestiones, del diseño de los espacios físicos de la educación.

1.2. *La institución universitaria medieval*

Un primer salto cronológico que nos sitúe en la Alta Edad Media europea encuentra en los claustros monásticos el refugio del saber. Allí acudían los buscadores de conocimiento, cuyas inquietudes les llevaban a encontrarse con los sabios monjes. Estas fortalezas religiosas tributaban al concepto de la utopía de la insularidad, desde su vocacional aislamiento y protección respecto al mundo exterior. En lo recóndito de sus recios muros, bajo las bóvedas de las estancias monacales, es donde se llevaba a cabo el proceso educativo. El paradigmático claustro –pieza arquitectónica de trascendente proyección universal–, actuaba como idóneo marco donde tenía lugar la transferencia del saber, en donde maestro y discípulo se entregaban al comentario de las lecciones de teología, alquimia o botánica. En el diseño espacial de estos “islotos de la cultura”, cristalizaba el íntimo vínculo que debía enlazar la calidad del proceso de transferencia de los conocimientos con el adecuado medio edificado que lo acogiera.

Procede subrayar la trascendencia histórica que, en materia cultural y educativa, tuvieron las catedrales y, sobre todo, los monasterios. Estos últimos representan en buena medida el germen de las estructuras edilicias universitarias. Construidos con la ya expresada vocación de insularidad y autonomía, se organizaban como pequeños microcosmos o ciudades ideales, abrigadas fortalezas de la cultura frente a un entorno en aquel entonces inhóspito. La independencia funcional que preconizaban tenía una traducción directa en sus espacios edificados, de modo que su tipología constructiva propiciaba el recogimiento y la abstracción respecto al belicoso y agresivo contexto. De esta manera se hacía palpable nuevamente la voluntad expresa de que la arquitectura pusiera al servicio de la educación el más idóneo contenedor físico. Posiblemente, el paradigma proyectual de mayor definición organizativa lo encarnó el plano de la Abadía de Sant Gall. Atribuido a Einhard y fechado en torno al año 830, se erigió en norte y guía de toda una sucesión de establecimientos monacales en los que el saber encontró acomodo durante siglos. En su diseño interno, el elemento de mayor trascendencia tipológica fue sin lugar a dudas el ya reiterado ámbito claustral, pieza de prolífica diversificada herencia dentro de la cual se transmitía la verdad absoluta, como fiel reflejo de la filosofía teológica de la época. Fuente de inspiración en la que bebieron generaciones

de centros universitarios posteriores, los monasterios representan, en suma, un puente entre la cultura clásica y la medieval.

En el siglo XII, el panorama europeo había comenzado a transformarse. Liberada la sociedad de las pavorosas predicciones formuladas sobre el fin del milenio, el mundo occidental fue testigo de la expansión y el florecimiento de las ciudades y de sus comunicaciones. La población comenzó a organizar su vida y sus quehaceres cotidianos conforme a un calendario y unos horarios diferentes de los que habían sido dictados desde las estructuras monásticas. Surgió así una incipiente burguesía, ávida de sabiduría. A partir de entonces, los saberes teóricos, la matemática y la lectura fueron aspectos del conocimiento reclamados por una emprendedora sociedad que se oponía a que la cultura fuera patrimonio exclusivo de la esfera eclesiástica. A resultas de esta demanda, el saber comenzó a salir de los monasterios y las catedrales hacia el encuentro con la población, fenómeno del que puede entenderse arrancó el embrión de la universidad como institución.

El siglo XIII acogió la fundación y divulgación de un importante número de universidades. Retomando el discurso de fondo en el que se basa este ensayo –la idoneidad del correcto espacio físico como mejor garante de la calidad educativa–, es oportuno traer a colación las ideas que expresara en su día el ya citado rey Alfonso X el Sabio. Mediado el siglo XIII, el monarca redactó el código legislativo de las *Siete Partidas*, quedando en la segunda de ellas dibujados los criterios de excelencia que debían regir las características del lugar en el que desenvolver las actividades del entonces llamado *Estudio General*. Se reclamaba en esta ley la necesidad de edificios propios y funcionalmente adecuados, promulgando para la ciudad del estudio una ubicación alejada de la villa³. Este principio teórico constituyó, con cinco siglos de antelación, un primer representante conceptual del *campus* norteamericano, paradigma que irrumpiría en la historia con energía durante los siglos XVIII y XIX. La trascendencia de la filosofía inherente a este libro de las leyes alfonsino viene avalada, entre otras repercusiones, por el hecho de que el cardenal Cisneros decidiera aplicarla en el diseño de su magna obra humanista: la Universidad de Alcalá de Henares, fundada en 1499.

Las *Siete Partidas* estuvieron no obstante precedidas, en materia de criterios de idoneidad para los espacios físicos, por las directrices de dictara Buongompagno, un maestro de retórica de la Universidad de Bolonia, quien sugería que la escuela estuviera “*edificada al aire libre, alejada de las mujeres, de los gritos del mercado, de relinchos de caballos, de ladridos de perros, de la vecindad de los muelles, del rodar de los carros, de los olores nauseabundos y de la peligrosa chismografía...*” Dejando a un lado la anecdótica cuestión de la vigencia de alguna de tales recomendaciones específicas, lo que indudablemente destilan estas sugerencias es la necesidad de diseñar del mejor modo la ubicación y características de los ámbitos y edificaciones que deben albergar la transferencia del saber.

Inciendo en la dimensión eminentemente urbana que ha tenido en el tiempo –y cuya vigencia parece estar de nuevo en entredicho–, es oportuno reiterar el hecho constatable de que la universidad tomó cuerpo a partir del citado éxodo del saber desde los establecimientos monásticos hacia el encuentro con la sociedad, y ello implicó un acercamiento a las organizaciones metropolitanas.

La ciudad del estudio europea nacida a lo largo de este período podría sintetizarse como adscrita a un único modelo arquitectónico, en cuya esencia espacial jugaba un papel protagonista el claustro.

³ BONET CORREA, Antonio: *De la Ciudad del Saber a la isla universitaria*. Madrid, Departamento de Publicaciones del COAM, 1995, p. 55.

Las universidades paradigmáticas de mayor magnitud que germinaron en siglos posteriores fueron las de París, Bolonia, Oxford o Cambridge, a las cuales se sumó con toda autoridad nuestra Universidad de Salamanca. Este auténtico *Alma Mater* docente precedió a la generación de un conjunto de centros del saber no menos significativos, como Alcalá, Valladolid o Santiago de Compostela, entre otros, liderazgo que se incrementó con su trascendente proyección hacia Hispanoamérica.

1.3. *La institución universitaria moderna*

Si el modelo de universidad medieval puede considerarse único, la universidad moderna ha adoptado históricamente una configuración múltiple, siendo sus representantes más significativos el inglés, el francés, el alemán y la propuesta norteamericana. A ellos cabría añadir dentro del siglo XX el fenómeno de la universidad de masas, e incluso podría admitirse dentro de este elenco –con las pertinentes matizaciones–, el reciente *campus virtual*.

En esta novedosa idea de universidad global, el saber se consideraba como un océano de ignorancia, un valor limitado en cuya permanente búsqueda primaba la investigación. Esta concepción suponía una profunda alteración de la idea del conocimiento heredada del pasado, por cuanto la universidad medieval, impregnada del carácter de “tierra firme”, lo entendía como un valor cierto y absoluto, que se fundamentaba en lo divino.

Originalmente los primeros fenómenos de inserción urbana de los lugares vinculados a la institución académica se tradujeron en una configuración policéntrica dentro del tejido ciudadano. Éstos consistían en locales escasamente habilitados para el uso docente, construcciones de pobre diseño y entidad, y muy limitada rentabilidad espacial.

Fue a partir del siglo XV cuando hizo su entrada en la escena arquitectónica el ya mencionado edificio-universidad. Estas macroestructuras albergaban todos los elementos necesarios para la actividad educativa, como aulas, capilla, biblioteca, sala de actos, teatro o paraninfo académico y oficinas para maestros. Desde un análisis morfológico, se proyectaban en forma de planta cuadrada o rectangular, organizada en torno a un patio, pieza inequívocamente heredera de la tipología claustral. En altura, se coronaban con frecuencia por una torre en la que solía situarse un reloj, lo que respondía entre otros objetivos al de erigirse en hito reconocible desde la distancia.

Resulta obligado hacer una primera referencia paradigmática a la Universidad de Sant’Ivo alla Sapienza de Roma. El edificio, trazado por Giacomo della Porta en el siglo XVI, fue culminado por Borromini en la siguiente centuria. Esta búsqueda de una arquitectura universitaria con un elevado poder de representación cristalizó en el Archiginnasio de Bolonia, diseñado en 1563 por el arquitecto Antonio Terribilia. La soberbia pieza de planta asimétrica –todavía hoy contemplable en todo su esplendor–, antecedió a otras no menos significativas, como la imponente nave de la Sorbona parisina que amplió Richelieu, el edificio de la Universidad de Barcelona que levanta Elías Rogent a finales del XIX, la Universidad Central de Madrid y, aunque algo desvirtuados, muchos de los edificios-bloque que siembran actualmente el campo universitario español, mermados no obstante de gran parte de la capacidad de identificación y provocación de los anteriores.

Con todos estos representantes tipológicos del modelo de edificio-universidad, se pone de manifiesto la voluntad de vestir a la institución como un cuerpo material que, además de cumplir con su estricto programa funcional, se proyecte con elemento emblemático y símbolo de la cultura ante la ciudad y el territorio. Un testimonio más llamado a demostrar cómo desde la fuerza expresiva de la buena arquitectura, se promueve una imagen más sólida, atractiva y culta de la personalidad de la institución académica, reforzándose el interés y la motivación social respecto a la misma.

En España, la tipología educativo-edificatoria que arraigó con más contundencia fue la del colegio-universidad, uno de cuyos primeros representantes fue el Colegio de San Clemente, erigido en Bolonia en torno a 1367 por el cardenal Albornoz⁴. Ampliando el campo de análisis al continente europeo, los orígenes foráneos de estas propuestas han de localizarse en París, ciudad en la que el capellán de San Luis, Robert de Sorbonne, fundó en 1257 un colegio para hombres. Con el transcurrir de los años, este conjunto se transformó y desarrolló, alcanzando su plenitud ya como la Universidad de la Sorbona⁵.

Pero quizá los máximos exponentes de la herencia de esta tradición institucional y arquitectónica sean los *colleges* de Oxford y Cambridge. Su expansión y multiplicación constituyeron uno de los paradigmas de la identidad entre los dos organismos-clave que capitalizaban el proceso: la universidad construía la ciudad y la ciudad construía la universidad.

En materia educativa, la propuesta en la que se sustentaba este modelo inglés pivotaba en torno al vínculo entre enseñanza y residencia. Basándose en la estrecha convivencia entre profesor y alumno, esta ideología funcional tenía una directa traducción en un espacio arquitectónico diseñado al efecto. Se impartían lecciones de gramática, lógica y retórica, además de aritmética, geometría, astronomía, música y varias ramas de filosofía. Una vez concluidos los siete años de enseñanza, se examinaba al alumno mediante la denominada "disputa". Para llevar a efecto este programa académico, el control ejercido por el maestro se practicaba con tal celo que incluso compartían la misma habitación dentro del *college*, debiendo el discípulo cuidar de su mantenimiento.

Organizados conforme a esta filosofía, los *colleges*, definieron un modelo urbano-universitario de trascendente proyección e influencia continental y transoceánica. En su configuración en planta, esencialmente cuadrada o rectangular (*quadrangle*), puede leerse nuevamente la huella de la arquitectura monástica y, por ende, la de su más significativo elemento espacial, el ya reiterado claustro.

Desde sus primeros representantes, los *colleges* comenzaron a mostrar los rasgos característicos de su tipología funcional y formal. En Oxford, el Merton College, cuyos orígenes arrancan en el siglo XIII, fue el primero en organizar sus espacios internos conforme a una típica estructura arquitectónica, incorporando alrededor del *quadrangle* una capilla, alojamientos, escaleras y un comedor, del modo y manera que luego sería universalmente reconocible como prototípicamente oxoniense.

El *quadrangle* constituía un espacio de marcado orden formal dentro del cual el control de la vida estudiantil era más directo. En lo que atañe a la inserción del uso docente en la ciudad, con la citada geometrización de la arquitectura de los *colleges*, se lograba una mejor adaptación a las divisiones del tejido urbanístico, consecuencia de lo cual se podía rentabilizar con mayor efectividad la disponibilidad de suelo libre sobre el que implantarse.

⁴ JIMÉNEZ, Alberto: *Historia de la Universidad española*. Madrid, Alianza Editorial, 1971, p. 113.

⁵ Ver BAZIN, Paul René: *La Sorbonne*. Paris, Guides Morancé, 1974.

Los *colleges* se erigieron asimismo en símbolo de autonomía respecto a la Iglesia y al Estado, adoptando un cariz marcadamente elitista, en el cual el ideal de universitario a perfilar pasó a ser el de *gentlemen*. Pueden ser considerados, en cuanto a su filosofía de establecimiento metropolitano y a su consecuente traducción formal, como células organizadas herederas de la tradición monástica, en las que los diversos volúmenes contruidos se articulaban en torno a uno o varios patios. Con este criterio cristalizaba el concepto espacial de creación de un mundo social y académicamente elitista y arquitectónicamente compacto e introvertido.

En suma, el modelo inglés de universidad, uno de cuyos instrumentos más definitorios fueron los *colleges*, aportó otro contundente testimonio de que una brillante manifestación arquitectónica deja una huella de identidad de tan hondo calado en el entorno cultural que provoca por sí misma una trascendente fuerza de atracción sobre la sociedad, que perdura indeleble durante siglos⁶.

La exportación al nuevo continente del prototipo colegial tuvo, a partir del siglo XVIII, incidencia directa en el nacimiento del paradigmático *campus* norteamericano. El nuevo modelo estaba orientado a la consecución de la ciudad ideal, en la que nuevamente –si bien desde una respuesta territorial y urbana diferente–, se rendía tributo a la utopía de la insularidad como energía de transformación.

Partiendo del enunciado formal y funcional del *college* británico, se le daba traslado a un paraje de amplia extensión y contundente dominio de la naturaleza, alejado del bulli-cio urbano. Esta estrategia de orientación se reencontraba, paradójicamente, con ciertos rasgos de la autosuficiencia inherente a las estructuras claustrales de origen medieval, pero utilizando un instrumento arquitectónico bien diverso. Al hilo de lo expuesto, no es aventurado enunciar que, en el fondo, un *campus* y un claustro responden a una filosofía universitaria de tronco común. Divergen en el modo en que adaptaban –con la imprescindible inteligencia y sensibilidad–, sus respectivas arquitecturas a los distintos condicionantes que influían en su implantación, pero motivando en ambos casos el interés y la atracción del medio social en el que se insertaban. Los amplios espacios, la apertura de los edificios hacia un entorno verde, en definitiva, la extroversión arquitectónica del *campus*, entraba en la escena tipológica con la voluntad de traducir del modo más idóneo a formas construidas la doctrina educacional del naciente país, una joven nación en marcha con pronunciados deseos de ocupación territorial. La energía motriz de esta apuesta hundía sus raíces en la utopía revolucionaria o de la ilusión, que contribuía a defender la implantación de la universidad al margen de la ciudad.

Ya desde la etapa embrionaria de la universidad americana durante el siglo XVII, la voluntad educativa y de formación jugó un papel importante en el proceso de creación de centros docentes. Las edificaciones de mayor tamaño y peso específico de los asentamientos coloniales en esta centuria se dedicaron al uso docente, lo que dio lugar a la configuración de ejemplos tan significativos como Yale, William & Mary, Princeton o Harvard. La descentralización reconocible en esta época justifica la ubicación de estos centros académicos cerca de las fronteras, en lugar de hacerlo dentro de las urbes consolidadas. Las razones para esta tendencia habría que buscarlas en varios frentes: por un lado, se contemplaba con delicadeza la educación a la población indígena; por otro, se miraba con recelo y desconfianza a la grandes metrópolis como contenedores de la actividad docente y, por último, se sucumbía al poderoso influjo de la pureza de la

⁶ Ver RAWLE, Tim: *Cambridge Architecture*. London, Andre Deutsch, 1985.

⁷ TURNER, Paul Venable: *Campus: An American Planning tradition*, Cambridge, Massachusetts: The mit Press, 1984, pp. 23, 31.

naturaleza. De este modo, se fue desembocando progresivamente en el “*Academical village*”⁷.

Bajo el punto de vista de las tipologías de implantación física, uno de los proyectos más relevantes fue sin duda el de la Universidad de Virginia, Charlottesville, levantada entre 1814 y 1826 por el arquitecto Henry Latrobe, de acuerdo con las directrices dictadas por el que fuera tercer presidente norteamericano, Thomas Jefferson. A la sólida unidad de su trazado global se añadió la marcada influencia neoclasicista y palladiana en su lenguaje arquitectónico, que viene a justificar cómo un diseño físico puede personificar el carácter y filosofía de una institución. Indagando en las fuentes de inspiración en las que bebía el autor, es pertinente descubrir el rastro de las siguientes: por un lado, la tradición griega, en cuanto al modelo de convivencia entre maestro y discípulo y, por otro, la romana, en lo que se refiere al estilo y la composición de los espacios físicos. De hecho, uno de los proyectos a los que se atribuye un mayor ascendente en la concepción del *campus* jeffersoniano fue el de Villa Trissino. El resultado fue un nuevo recinto docente en el cual se combinaban la axialidad y el perspectivismo del plano director con una disposición abierta y extrovertida de sus controlados volúmenes hacia el entorno natural⁸.

Entendida como una pequeña ciudad ideal, autosuficiente y alejada del tumulto urbano, su diseño estaba dirigido a la generación de un marco arquitectónico intencionadamente consagrado al estudio y a la meditación. Ahondando más en las características de este paradigma norteamericano, quizá lo más innovador en su planificación fue que se concibió no tanto como un edificio universitario, sino como todo un “pueblo académico”. El diseño dejó plasmadas una serie de directrices urbanístico-arquitectónicas que todavía hoy debieran ser manejadas con plena vigencia, entre las que debe subrayarse la de la noción de construcción progresiva y previsible. Otro de los testimonios didácticos que pueden leerse en su organización nace del vínculo que se establecía entre el trazado del espacio físico y los parámetros de la filosofía educativa subyacente: ideal de transmisión de conocimientos a gran escala, emplazamiento en asentamientos rurales y, con especial énfasis, una relación intencionadamente directa y familiar entre profesor y alumno. Se insertaba todo ello dentro de un entorno de alto componente natural, dotado de amplios espacios libres y edificaciones independientes en las que la arquitectura comenzaba a cobrar un significativo protagonismo.

De este modo, se obtenía un resultado global en el que quedaba constancia de cómo un concepto de una educación ideal se veía traducido en un espacio formal correlativamente idóneo que se ajustaba a sus principios operativos. Leyendo pues la génesis política, social y docente de este prototipo, debe tenerse en cuenta que la forma arquitectónica no era sino el eco material de una determinada ideología.

La independencia norteamericana de 1776 condujo a una ruptura con las teorías educacionales heredadas, básicamente de raíz anglosajona. La repudia del modelo inglés se produjo en aras de una novedosa concepción de corte republicano y anticapitalista, que defendía una universidad estatal e independiente de influencias confesionales. Así quedaba esbozado un innovador rol socioeconómico, más próximo en sus credos a los postulados revolucionarios franceses que a los de la tradición británica. En consecuencia, el *campus* norteamericano se constituía en una comunidad cultural de profesores y alumnos, funcionalmente autónoma, pero abierta al mundo exterior. Reflejo directo de la quiebra proyectual respecto a la esencia introvertida del *college*,

⁸ Ver WILSON, Richard Guy y BUTLER, Sara: *University of Virginia*. New York, Princeton Architectural Press, 1999.

el trazado de Virginia, Charlottesville, abre los brazos laterales de su composición rectangular al entorno, siendo –mediante este gesto–, la arquitectura la portadora del mensaje de vocación comunicadora de la institución académica a la que da cuerpo.

Retomando una visión global, puede argumentarse que, desde su nacimiento tipológico, y a lo largo de las dos últimas centurias, el modelo transocénico ha experimentado diversas variaciones en su concepción, estilo y configuración, dejando excepcionales muestras de su valía y versatilidad en universidades como Berkeley, Harvard, Columbia, Chicago, Washington, Santa Cruz o Stanford, entre otras muchas. Recorriendo brevemente el repertorio de sus enunciados morfológicos y estilísticos, pueden destacarse los siguientes: unas primeras agrupaciones coloniales inspiradas en los *colleges* anglosajones, de las que ya se ha hecho mención expresa anteriormente; los conjuntos decimonónicos dominando el entorno natural; el modelo de universidad-parque de los primeros proyectos *Land Grant*, entre los cuales destacó el de Berkeley, trazado por Frederick Law Olmsted en 1866, y que fuera en 1899 objeto de un importante concurso que ganó Emile Bénard; la tendencia *Beaux Art*, a la que pertenecen *campi* tan emblemáticos como el de Stanford, diseñado en torno a 1886 también por Olmsted; las propuestas posteriores que propugnaban el retorno al carácter intimista del *quadrangle* británico y, por fin, las más recientes planificaciones, regidas por las pautas que privilegian como criterio estructurador las circulaciones frente a otros argumentos organizativos⁹.

En suma, el resultado arquitectónico y territorial de la nueva filosofía social y educativa del joven país norteamericano fue y continúa siendo una extensa proliferación de *campi*, todo un “archipiélago” de islotes del saber que cristalizaron la expansión cultural sobre el nuevo continente. Queda insinuado, a través de este somero recorrido por algunos de sus más emblemáticos prototipos, nuevamente el hecho de cómo una arquitectura sabiamente concebida y dirigida a la consecución de unos logros adquiere un ingente potencial de interés y motivación para los usuarios.

Otra de las propuestas europeas históricamente consagradas fue sin duda la francesa.

La universidad napoleónica, nacida en los primeros años del siglo XIX, era portadora de una concepción basada en la identificación del principio de la razón como razón de Estado. Al amparo de esta filosofía institucional, se configuró como una universidad imperial, vocacionalmente centralizada, burocrática y dependiente.

El modelo de distribución escogido para su organización dentro del territorio francés situaba a la capital parisina como centro y polo de atracción por antonomasia. En su interior, los edificios docentes adoptaron una configuración policéntrica, de manera que su tipología de implantación resultó inclinarse por la difusión de diversas células próximas entre sí, distribuidas dentro de la malla metropolitana. Ello se tradujo en la inserción de una serie de conjuntos pabellonarios, cuya disposición no era sino consecuencia de la fragmentación en cátedras y departamentos. De este modo, se constituyó la realidad construida de la universidad napoleónica, heredera vocacional de la utopía iluminista.

Hasta entonces, en la capital gala el protagonismo en materia universitaria había correspondido a la imponente nave académica de la Sorbona. No obstante, sus raíces hay que buscarlas en torno al año 1100, cuando la universidad se emplazó en el Barrio Latino, ocupando el sector de la ciudad que bañaba la orilla izquierda del Sena. A

⁹ TURNER, Paul Venable: *Op. cit.*, p. 304.

diferencia de Bolonia (creada en el 1088), comunidad docente en la que primaba la organización de los alumnos, en la Universidad parisina gozaba de mayor poder el colectivo de profesores. Uno de los hitos históricos más trascendentes ocurrió en París con la fundación en 1257 por Robert de Sorbonne de un colegio para hombres. Transformada en sucesivas etapas, ya como Universidad de la Sorbona, esta institución fue progresivamente cobrando un peso específico sobresaliente en la Europa académica. El impulso más significativo llegaría en el siglo XVII, con la ampliación que de la misma llevó a cabo el cardenal Richelieu, con el arquitecto Lemercier. El edificio adquirió unas dimensiones y un carácter urbanístico sobresaliente, organizándose de un modo compacto en torno a un gran patio central, al que se abrían las distintas facultades.

Cuando Napoleón creó la universidad imperial, relegó a un segundo plano a la emblemática institución, con lo cual fraguó la transformación de la tipología concentrada y monoestructural representada por la Sorbona a la dispersa y policéntrica, propia de las Escuelas Especiales. A partir del conjunto erigido en tiempos de Richelieu, en la III República se levantó la nueva edificación, diseñada por Henri-Paul Nénot. El Palacio Académico se construyó entre 1885-87, emplazándose en la zona del testero la privilegiada cabeza actual. Su intención no fue sino la de reivindicar la universidad desde la República, como su estandarte y emblema, alejándose de un enfoque religioso o eclesiástico. La renovada entrada principal apostaba por la apertura a la ciudad, como reflejo de la intención metafórica de abrir la institución docente a la "res publica".

En 1810 se creó la Universidad de Berlín, siguiendo las directrices dictadas por Wilhelm von Humboldt, siendo su primer rector Fichte. Académicamente, apostaba por la búsqueda permanente de la verdad a través de la investigación conjunta entre profesores y alumnos y, como en los casos británico y francés, quedaba adscrita a grupos sociales minoritarios, de signo burgués y espíritu liberal.

Uno de los más subrayados objetivos de la nueva institución era el de formar funcionarios eficientes. El modelo universitario alemán introdujo un cambio sustancial en cuanto a función y significado. La nueva burguesía pasó a ser la promotora de la formación de técnicos y especialistas, educándolos dentro de una organización docente concebida como santuario de la ciencia.

Urbanísticamente, la tipología de implantación física seleccionada se decantó en un principio por el ya mencionado modelo histórico de edificio-universidad compacto. Su forma arquitectónica se alejaba no obstante de las tradicionales configuraciones monacales o palaciegas que le habían precedido como contenedores académicos en centurias pretéritas, decantándose por la citada tipología monoestructural que había surgido en la Europa universitaria a partir del siglo XV, y en la que la componente simbólica pasó a desempeñar un papel de subrayado protagonismo.

A modo de sucinta descripción de aquella inicial construcción, fueron el neoclasicismo racionalista y el carácter monumental las pautas estilísticas adoptadas por el trazado del conjunto arquitectónico, en las que se detectaba cierta influencia del *Quattrocento* italiano, fundamentalmente en sus motivos ornamentales. Dicho romanticismo no dejó de ejercer su influencia en algunos proyectos de edificio-universidad españoles desarrollados durante el siglo XIX, como son los casos de los ya citados buques-insignia de la Universidad Central de Madrid, o el de la Universidad de Barcelona.

Retomando el análisis arquitectónico de la Universidad de Berlín, y al margen de la ya descrita formalización unitaria sobre la que se originó, la propuesta germana acabó

traduciéndose urbanísticamente en una ampliación de la ciudad, operación de extensión del tejido metropolitano canalizada mediante el impulso del vehículo universitario.

2. La calidad de la arquitectura para la educación en la universidad

Retomemos el enunciado temático que da pie al presente ensayo: la buena arquitectura construye la buena universidad. En consecuencia, debe exigirse al espacio físico que contribuya con todo su potencial expresivo, material y artístico a la mejora del proceso educativo.

El tríptico argumental de partida establecía las razones funcionales, culturales y de carácter como valores propios de la arquitectura, llamadas a avalar la tesis planteada.

Respecto a la primera de ellas, debe comenzarse con un enfoque genérico, que sitúe a la arquitectura como instrumento técnico que ayuda al hombre a hacer habitable su medio ambiente. Toda actividad humana, con especial énfasis en la misión educativa, necesita desenvolverse en ámbitos acogedores y cómodos para ser utilizados. En este sentido, los planificadores deben marcarse como obligada meta el mejor diseño para sus construcciones, como necesario instrumento que responda con sentido de economía y arte a los objetivos que se fijen en cada caso.

En la antigua Roma, Vitruvio enunciaba ya el tríptico *utilitas, firmitas, venustas* (utilidad, estabilidad, belleza), para subrayar las cualidades exigibles a toda buena obra de arquitectura. Los edificios donde ha de desarrollarse la actividad educativa deben también cumplir una serie de requisitos relativos al bienestar, durabilidad, cuidado estético, orientación y accesibilidad, de modo que las actividades que alberguen gocen de un espacio físico agradable y sabiamente integrado en el marco medioambiental. Sobre el tablero de diseño, ello debe traducirse básicamente en la previsión de superficies y piezas construidas, edificadas o vacías, que den respuesta a los requerimientos del programa de necesidades y que prevean su evolución.

La universidad no solamente no es ajena a esta exigencia, sino que precisamente por su tendencia a la masificación y a la diversidad de uso que contiene, debe mimar la cuantificación y organización de su estructura funcional. Trasladando esta programación a la escala urbana, resulta análogamente crucial la interacción con la ciudad, aspecto sobradamente demostrado a lo largo de los siglos, y cuya vigencia despierta no pocos interrogantes en el panorama contemporáneo.

Pero ciertamente pobre sería el legado que nos habría dejado la arquitectura de la educación si únicamente se hubiera dedicado a satisfacer estos requisitos operativos de traducción estrictamente numérica.

El segundo de los argumentos apuntados va dirigido al corazón de la institución: en virtud de su trascendente vocación cultural, la universidad debe ser cuna de la vanguardia intelectual y artística de su época. Como irrenunciable fruto y testimonio de este don, su arquitectura ha de ser un permanente y dinámico laboratorio de arte, manifestándose como elevado exponente de las inquietudes humanistas de cada período histórico.

La cultura implica igualmente la necesidad de una inteligente adaptación al medio. Así determinado, el espacio edificado debe amoldarse con sensibilidad al modelo educativo defendido desde la universidad y a las circunstancias socioculturales que concurren en cada caso. Las pautas morfológicas y estilísticas de su configuración arquitectónica deben proyectarse como mascarón de proa y reclamo artístico que estimule por sí mismo a la vivencia de sus ámbitos. En ocasiones, a lo largo de la historia se ha negado la tradición o el contexto como valores positivamente condicionantes de

la esencia y la forma del objeto arquitectónico. Esta teoría fue defendida, entre otras tendencias, desde ciertos principios del Movimiento Moderno, que son ahora objeto de crítica. La razón de tan sólida revisión parte de la evaluación de los que se han considerado proyectos de dudosa justificación cultural, como ha sucedido con algunas de las llamadas “Ciudades Universitarias” europeas del presente siglo XX. En estas importantes operaciones urbanístico-universitaria se ponía de manifiesto cómo una arquitectura estrictamente correcta desde la aplicación de principios funcionales, pero no sensible al entorno y al lugar sociocultural, no puede ser considerada globalmente como buena. A esta situación responden los numerosos *campi* sin raíz de los que está sembrado el territorio europeo y español, eslabones extraviados de cadenas ajenas a las que tributan con incomprensible servilismo desde su eclecticismo conceptual más beligerante.

Por contra, resulta admirable la poderosa capacidad de provocar que se advierten en algunas brillantes intervenciones de renovado impulso, como son los casos de Alcalá de Henares, Barcelona, Girona, Sevilla, Tarragona, Cádiz, Getafe y Leganés, Santiago, Valladolid, Salamanca o Granada, entre otros.

Mención aparte merece el caso de Cartagena: esta ciudad tiene delante de sí la oportunidad histórica de transformarse en ciudad del saber en el ya incipiente siglo XXI.

¿Qué bazas posee Cartagena para optar a tan sólida candidatura? Por un lado, la indeleble memoria colectiva en la que se graba su legado histórico, y que pone sobre la mesa la necesidad de una profunda y ya imprescindible revitalización de su tejido social y urbanístico. Por otro, una riqueza patrimonial que ahora parece despertar de su letargo secular. Cartagena cuenta con valiosos restos arqueológicos –testimonios de civilizaciones como la cartaginesa y la romana–, la huella del inacabado “*Proyecto de Ensanche, Reforma y Saneamiento de Cartagena*” de 1898¹⁰ y un extenso y virtuoso repertorio arquitectónico modernista, entre otros valores. A todo ello se añade el empuje de la institución universitaria recién creada, que nace con la suficiente energía como para transformar una ciudad hoy inaceptablemente desaprovechada.

La recién iniciada metamorfosis afectará con el tiempo a todo el tejido urbano, con especial significación para su casco antiguo, pero ya puede vislumbrarse el germen de las actuaciones más relevantes. Éste es el caso del Hospital de Marina y su entorno. Orientado a constituirse en el espacio cardial y buque-insignia de la institución, este recinto atesora un potencial sin parangón en la Europa universitaria. ¿Puede imaginarse un recinto docente de mayor potencia espacial?: insertado dentro de un emblemático casco histórico, dominando visualmente el extraordinario puerto mediterráneo, flanqueado por dos edificios neoclásicos que ahora se recuperan para el uso académico, y todo ello al costado de un anfiteatro romano que completará la composición del recinto... Una vez que la inoperante plaza de toros que hoy bloquea el renacer de este monumento se retire con discreción para liberarlo, el citado anfiteatro emergerá de su actual sepultura secular para formar parte del renovado espectáculo del saber. Quedará así configurada una *Plaza de las Culturas* cuyo peso histórico, simbólico y funcional estará a la cabeza del panorama universitario español.

¹⁰ Ver PÉREZ ROJAS, F. Javier: *Cartagena 1874-1936 (Transformación urbana y arquitectura)*. Murcia, Editora Regional de Murcia, 1986.

¹¹ Ver ORTEGA Y GASSET, José: *Misión de la Universidad*. Madrid, Revista de Occidente en Alianza Editorial.

La tercera justificación argumental se remite al innegable protagonismo que la expresión arquitectónica se encarga de ejercer respecto al carácter e imagen exterior de la universidad. Ortega y Gasset¹¹ define a ésta como la proyección institucional del estudiante; así entendida, la arquitectura es su proyección física, el cuerpo edificado de su razón. La importancia de esta circunstancia obliga a que el espacio edificado refleje todo el bagaje de su potente carga simbólica, lo que propiciará proyectos tan impactantes como el que se ha descrito en la ciudad de Cartagena.

Un recorrido por la historia de la universidad nos ayuda a traer a escena soberbias ilustraciones, pretéritas o contemporáneas. Entre todas ellas, resulta especialmente significativa la espléndida fachada plateresca de la Universidad de Salamanca, que finalizara Juan de Álava en torno a 1529¹². Ha llegado hasta nuestros días como una de las huellas arquitectónicas más emblemáticas que testimonian el entusiasmo de sus promotores, los Reyes Católicos, por el *Alma Mater* salmantina. Metafóricamente, constituye un dosel o tapiz pétreo que anuncia con solemnidad la presencia de la universidad ante la sociedad y la ciudad. Resulta muy didáctico observar cómo esta última rindió tributo a tan expresiva manifestación arquitectónica, al proceder a la apertura del Patio de Escuelas, obra que se comenzó en torno a 1609 por orden de Felipe III. Configurado este ámbito libre, la soberbia fábrica de piedra dispuso de un espacio horadado sobre el mosaico urbano sobre el que pudo proyectar su plano vertical, ensalzándose de este modo la entrada al edificio universitario.

Más allá de nuestras fronteras, algo parecido tuvo lugar en la Sorbona parisina: cuando Richelieu erigió la nueva e imponente iglesia, la portada alojada en el extremo de su nave central se ofreció como símbolo a la metrópoli parisina. En ese momento, la Rue Sorbonne, vial que formaliza la gran manzana académica por el lado opuesto a la Rue Saint Jacques, presentaba unas dimensiones ciertamente angostas, hecho que cercenaba excesivamente la posibilidad de contemplar el impactante testero eclesial. Para resolver la problemática situación surgida, la ciudad respondió a este gesto, a esta “provocación” universitaria, con la intención de dignificar su presencia; a tal fin, procedió a derribar un conjunto de viviendas existentes, de modo que se generó una plazoleta delante de la entrada del templo universitario. Bautizada como Place Sorbonne, cristalizó como un espacio libre generosamente construido para el disfrute arquitectónico de la universidad.

3. Reflexiones finales

Tras el razonamiento teórico y el análisis retrospectivo, cabe preguntarse si la arquitectura contribuye hoy con todas sus posibilidades a la trascendencia de la institución de la que es anfitriona. Después de haber traído a colación los ejemplos históricos seleccionados, en los que quedaba patente el compromiso entre ciudad y universidad, una fugaz mirada al panorama actual muestra que, desafortunadamente, hoy no es frecuente constatar manifestaciones de índole semejante.

Asistimos en España a un desarrollismo en la creación de nuevas universidades, lo que ha generado un fenómeno de centrifugación y periferización sobre el tejido de las ciudades. Esta prolífica natalidad destila en demasiadas ocasiones un cierto aroma a operaciones de prestigio político más que a consecuencias de una estricta planificación

¹² Ver RODRÍGUEZ CRUZ, Águeda M.: *Historia de la Universidad de Salamanca*: Salamanca, Fundación Ramón Areces - Congregación de Santo Domingo, 1989.

académica, social o urbanística. Sin duda, el trasfondo ideológico sobre el que se han sustentado muchas de estas distorsiones debe revisarse con urgencia.

La universidad es, por antonomasia, la proa intelectual de la humanidad, el cuerpo organizado donde se realizan las actividades de creación, transferencia, aplicación y difusión del saber. En la cambiante actualidad, la universidad parece desenvolverse con notable comodidad dentro de los ámbitos del “terciario avanzado o decisonal”, puesto que su espacio parece más vinculado al de la decisión económica elitista que al de la “Ciudad del Saber” en sentido estricto.

Por otro lado, el citado dinamismo que conduce todavía a la educación universitaria por la senda de la masificación, no deja de avanzar en paralelo a los avances científicos y tecnológicos de la época. Por esta razón, sus más novedosas propuestas en materia de implantación física propugnan la disolución de este último adjetivo, sustituyendo así lo corpóreo y material de las tipologías arquitectónicas por lo inconsútil de los modernos canales de telecomunicación. Habría surgido así una hipotética y revolucionaria “Ciudad del Saber”, articulada sobre las autopistas de la información. Esta concepción académica de corte adimensional no exenta de justificadas controversias, que esperamos alimentar desde este escrito, ya dio lugar a una expresión acuñada por primera vez en una reciente publicación del MIT norteamericano de Boston: el *campus virtual*.

En España, la Universitat Oberta de Catalunya apostó a partir de 1994 por un sistema de comunicaciones a base de un “Intranet” interno, conectado a “Internet”, de modo que al primero sólo pueden acceder las personas autorizadas por esta universidad. Experiencias de esta misma naturaleza están siendo llevadas a cabo por los casos de la Athena University norteamericana, la Open University inglesa o la Universidad Holandesa, que acoge a la Asociación Europea de Universidades a Distancia. El proceso no parece sino haber comenzado, y son comprensibles la multitud de interrogantes que surgen ante un ya inmediato futuro que no ha desvelado todavía las claves de la relación que se irá estableciendo entre la universidad y el espacio destinado a su actividad.

A modo de alegato preliminar, pero no por ello exento de una profunda dosis de convicción, debo alzar la voz para advertir del riesgo de tan creciente tendencia. Sin pretender minusvalorar en absoluto el innegable beneficio que las modernas técnicas en telecomunicación pueden aportar a la educación, creo necesario manifestar que jamás éstas podrán ni deberán reemplazar a los espacios físicos en los que se ha desarrollado la transmisión del saber durante siglos.

La universidad no debe resignarse a ser únicamente una “fábrica” de eruditos, técnicos o titulados en general. Concebida como lugar de encuentro, foro de entendimiento y proyección de las más elevada vocación cultural de la sociedad, necesita erigir lugares corpóreos, imágenes construidas con las que el hombre que los habita pueda identificarse.

Es precisamente la consustancial dimensión humanista de la universidad la que exige disponer de la más idónea proyección material donde acoger las actividades educativas. La educación es fruto bienaventurado y paradigma de la comunicación. No debe proponerse sustituir la calidez del contacto físico por la gélida naturaleza de los ordenadores, que no son sino meros terminales aislados, ocultos en la maraña inextricable de la red de habitaciones individuales que conforman muchas de las masificadas e impersonales metrópolis. De actuar en esa línea, se estaría renunciando al objetivo esencial de la universidad, cual es el de la formación integral del ser humano, y ésta necesita tanto del calor del contacto personal como del que puede emanar de una arquitectura sabiamente concebida, dotada igualmente de la facultad de educar por sí misma.

La arquitectura de la educación ha de llenarse, por un lado, con la actividad docente (contenido físico) y, por otro, con su propio significado artístico y emocional (contenido espiritual).

Debemos inyectar a la universidad una renovada dosis de imaginación y utopía, en tanto que imprescindibles energías transformadoras que han impulsado durante siglos la regeneración de sus ideales y estructuras físicas. En lo que atañe a estas últimas, definiendo la lucha contra la hiposemanticidad de la que adolece parte de la arquitectura universitaria actual, de la que posiblemente ella misma sea más víctima que culpable, puesto que, en la mayoría de los casos, son condicionantes ajenos los que entorpecen su inteligente adaptación al contexto cultural.

La buena arquitectura genera un innegable interés en quien la disfruta. Del interés ha de progresarse hacia la capacidad de motivación, y de ésta a la más directa provocación a sus directos usuarios, protagonistas o testigos del proceso educativo. La arquitectura es la respuesta a las necesidades espaciales de la universidad... pero es respuesta en sí misma. Tantas veces símbolo y emblema de la universidad, añade a los trascendentes valores de la institución la indudable capacidad de motivar a la sociedad por su atractivo diseño e inserción en la ciudad.

En vísperas del siglo XXI, la arquitectura moderna tiene a su disposición las suficientes herramientas artísticas y tecnológicas como para continuar el legado secular de su trascendente papel dentro de la universidad. Para que retome su histórico papel provocador, el proyecto arquitectónico ha de ser concebido desde la sensibilidad y la valentía en el diseño, como provocadores fueron los paradigmas espaciales repasados líneas atrás. En todo caso, no debe malinterpretarse el mensaje: no es cierto que cualquier tiempo pasado fue mejor; nada tiene que envidiar la buena arquitectura actual a la clásica, en cuanto a su potencial artístico; ahora bien, en el caso de la universidad española, si una lección debemos aprender de nuestras épocas pretéritas es precisamente la modernidad de los proyectos del ayer, los cuales fueron capaces de erigirse en vanguardia expresiva, acogedor cuerpo material y provocador rostro construido de la institución.

La arquitectura de la universidad, pues, ha de estar orientada a la consecución de unos fines de trascendente operatividad:

- contribuir a la identificación del universitario con su cuerpo edificado, lo que se traducirá en un mutuo respeto,
- estimular, desde su capacidad de provocación, los procesos de transferencia del saber y la investigación,
- generar ámbitos de encuentro social, como imprescindible soporte y complemento a las actividades estrictamente docentes,
- erigir un conjunto de espacios materiales de madura belleza sobre el que los usuarios puedan construir sus vivencias, de modo que, en el futuro, éstas dibujen el paisaje de la memoria de una época tan fundamental en la formación integral del ser humano.

Todavía no ha respondido la universidad con todas sus posibilidades a la incaducable esperanza de una sociedad que reclama proyectos coherentes con su esencia, función y significación.

Tenemos todos (docentes, administradores y técnicos) el derecho y la obligación de contribuir a que la institución académica reactive su capacidad de provocación, en aras de contribuir a la mejora del proceso educativo. Para alcanzar tal objetivo, es necesario que la universidad, mediante la inteligente e imaginativa planificación espacial, ponga en valor todo el potencial que su arquitectura ha demostrado tener a lo largo de sus nueve siglos de ininterrumpida existencia.

Bibliografía

- BENEDICTO, Josep y OTROS AUTORES: *Campus. 10 anys d'arquitectura universitària a Catalunya*. Barcelona: VCA Editors, 1996.
- BIRKS, Tony: *Building the New Universities*. London, David & Charles, 1972.
- CAMPOS CALVO-SOTELO, Pablo: *La Universidad en España. Historia, Urbanismo y Arquitectura*. Madrid, Ministerio de Fomento, 2000.
- CASARIEGO RAMÍREZ, Joaquín y OTROS AUTORES: *Universidad y Ciudad: La Construcción del Espacio Universitario*. Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1989.
- CASTREJÓN DÍEZ, Jaime: *El concepto de Universidad*. México D.F., Trillas, 1990.
- CHÍAS NAVARRO, Pilar: *La Ciudad Universitaria de Madrid. Génesis y realización*. Madrid, Editorial Universidad Complutense, 1986.
- CHUECA GOITIA, Fernando: *Breve Historia del Urbanismo*. Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- DE CARLO, Giancarlo: *Planificazione e Disegno delle Univesità*. Roma, Edizione Universitarie Italiane, 1968.
- DI BITONTO, Antonio y GIORDANO, Franco: *L'Architettura degli edifici per l'istruzione*. Roma, Officina Edizioni, 1995.
- GAINES, Thomas A: *The Campus as a Work of Art*. Westport, Connecticut, Praeger Publishers, 1991.
- JIMÉNEZ, Alberto: *Historia de la Universidad Española*, Madrid, Alianza Editorial, 1971.
- JÜRGENS, Oskar: *Ciudades españolas. Su desarrollo y configuración urbanística*. Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992.
- MARTÍNEZ ANDREU, Miguel; MARTÍN CAMINO, Miguel; GRANDAL LÓPEZ, Alfonso; HENARES DÍAZ, Francisco; EGEA BRUNO, Pedro María; TORNEL COBACHO, Cayetano: *Manual de Historia de Cartagena*. Murcia, Ayuntamiento de Cartagena, Universidad de Murcia, Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1996.
- MERLIN, Pierre: *L'urbanisme universitaire en Espagne*. Ministère de l'Éducation nationale et de la Culture, 1992.
- PÉREZ ROJAS, F. Javier: *Cartagena 1874-1936 (Transformación urbana y arquitectura)*. Murcia, Editora Regional de Murcia, 1986.
- ORTEGA Y GASSET, J. *Misión de la Universidad*, Madrid, Revista de Occidente en Alianza Editorial, 1997.
- PREST, John y OTROS AUTORES: *The illustrated History of Oxford University*, Oxford, Oxford University Press, 1993.
- RAWLE, Tim: *Cambridge Architecture*. London, Andre Deutsch Limited, 1985.
- REBECCHINI, Marcello: *Progettare L'Università*. Roma, Edizioni Kappa, 1981.
- RICO PÉREZ, Francisco: *Alfonso XIII y la Universidad de Hispanoamérica*. Zamora, Fundación Ramos de Castro, 1982.
- RODRÍGUEZ CRUZ, Águeda M.: *Historia de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, Fundación Ramón Areces, Congregación de Santo Domingo, 1989.
- TURNER, Paul Venable: *Campus. An american planning tradition*. Cambridge, Massachusetts, The MIT Press, 1984.
- VARIOS AUTORES: *Guetos Universitarios*, Madrid. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1987.
- *La Ciudad del Saber. Ciudad, Universidad y Utopía. 1293-1993*. Madrid. COAM, 1995.

- *La Ciudad Universitaria de Madrid*, Madrid. COAM y Universidad Complutense de Madrid, 1988.
 - *La Universidad de Alcalá*, Madrid. COAM, 1990.
 - *Universidad y Ciudad. La Universidad en la Historia y la cultura de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 1994.
 - *Puertos españoles en la Historia*. Madrid, Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo (CEHOPU), 1994.
 - *Miradas: una aproximación al entorno del Teatro Romano de Cartagena*. Madrid, Ayuntamiento de Cartagena, Región de Murcia, Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Casco Antiguo de Cartagena, S.A., Unidad Docente "r" Departamento de Proyectos Arquitectónicos ETSAM, 1998.
- WAISMAN, Marina: *El interior de la Historia*, Bogotá, Escala, 1990.
- WILSON, Richard Guy; BUTLER, Sara: *University of Virginia*. New York, Princeton Architectural Press, 1999.